

Fecha 24.11.2021	Sección Primera	Página 5
----------------------------	---------------------------	--------------------

Avalan diputados en comisiones nombramiento de morenista

Cuestionan el perfil de Gómez para UIF

Rechazan PAN y MC propuesta de AMLO; priistas dan apoyo y piden 'neutralidad'

CLAUDIA SALAZAR

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados avaló ayer el nombramiento de Pablo Gómez como titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) luego de ser cuestionado sobre su neutralidad para ejercer el cargo y su falta de experiencia.

El nombramiento fue aprobado con 28 votos a favor—incluidos cinco del PRI—, 10 en contra del PAN y MC, y dos abstenciones del priista Ildefonso Guajardo y del pe-rredista Marcelino Castañeda.

En la comparecencia previa a la votación, Gómez ofreció no actuar por consigna ni venganzas, aunque dijo que la UIF se trata de un órgano político que combate la corrupción.

Sostuvo que la Unidad debe trabajar en coordinación con otras dependencias en la lucha contra la corrupción, por lo que no debe ser vista como una agencia del Ministerio Público.

“En realidad, las funciones esenciales, de acuerdo con la

ley de la UIF, son proteger, preservar el sistema financiero nacional y la economía, conforme a la definición legal.

“No es una agencia del Ministerio Público ni es tampoco comisaría de policía, no es una agencia de investigación judicial, ni es una oficina burocrática para autorizar ciertas actividades o dar ciertos servicios”, expuso.

A lo largo de sus exposiciones, legisladores del PAN, PRI, PRD y MC pusieron en duda la capacidad técnica del ex diputado federal, y expresaron preocupación de que se convierta en un persecutor de la Oposición.

El priista José Yunes dijo que su partido apoyará la llegada de Gómez a la UIF siempre y cuando el morenista se comprometa a mantener una “neutralidad” política.

“Diputado Yunes, plantea con razón una preocupación: la UIF debe ser un área de política neutral, de acuerdo, pero solamente no debe ser utilizada con consigna política, contra nadie, partido, empresa ni ninguna otra institución”, respondió Gómez.

Los panistas Patricia Terrazas y Carlos Alberto Valenzuela afirmaron que el perfil del morenista no era el adecuado para el cargo de titular

de la UIF por ser un puesto que requiere experiencia y conocimientos técnicos.

“En el PAN vamos a votar en contra de tu propuesta, porque, según nuestro punto de vista, no cumples con las especificaciones técnicas”, señaló Valenzuela.

Ante esto, Gómez aseveró que sí tiene los conocimientos técnicos porque es licenciado en Economía, dio clases en la Facultad de Economía de la UNAM y ha sido analista del presupuesto, tanto como legislador como autor de artículos y libros.

Recordó que escribió el libro “Los gastos secretos del Presidente” como ejemplo de su capacidad técnica.

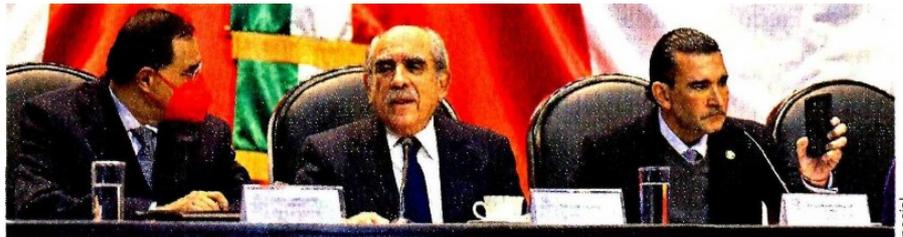
“¿Cuál es el perfil del puesto? ¿Es el que el PAN decide? Es el que la ley dice, la norma de la autoridad administrativa. Se exige ser licenciado de Economía, fui profesor después de titularme y jefe de departamento de Difusión de la Facultad durante años.

“Pero en el perfil quepo, quepo en la ley, si en el PAN no quepo, nunca he cabido ahí, lo sé de sobra”, respondió a los panistas entre aplausos de los morenistas y aliados.

El nombramiento de Gómez será presentado en la sesión del pleno de mañana.



Fecha 24.11.2021	Sección Primera	Página 5
----------------------------	---------------------------	--------------------



■ El diputado petista Benjamín Robles (izq.), Pablo Gómez y el pevemista Luis Armando Melgar, presidente de la Comisión de Hacienda de San Lázaro.